



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0013362/2017

**VISTO**

La presentación realizada por los consejeros y miembros de la agrupación estudiantil Franja Morada, por la cual solicitan la autorización y declaración de interés institucional de la conferencia "Presentación de aspectos técnicos y legales de la Ley de ordenamiento territorial de bosques nativos", que se realizará el día 04 de abril de 2017 en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la U.N.C

**CONSIDERANDO**

Que se tiene en cuenta la importancia de la temática a desarrollar en la conferencia.

Que es una instancia de formación para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y afines.

Que los estudiantes demuestran un gran interés por la temática y que la participación de conferencias de este tipo aporta a la formación de futuros profesionales íntegros.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Hacer lugar a la presentación efectuada por consejeros y miembros de la agrupación de Franja Morada, autorizar y declarar de interés institucional la realización de la conferencia "**Presentación de aspectos técnicos y legales de la Ley de ordenamiento territorial de bosques nativos**", a realizarse en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, organizado por Franja Morada y dirigida a estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

**ARTÍCULO 2°:** otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular de Formación Integral a los estudiantes del Plan de estudios 2004 que asistan a la misma.

**ARTÍCULO 3°:** Por mesa de entradas, notifíquese a los Sres. Consejeros, al Centro de Estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a la secretaria de asuntos académicos, asuntos estudiantiles, general de coordinación y planeamiento. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

  
Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNC

**RESOLUCION N°: 150**  
E.D./



  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba